



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 141 De Martes, 20 De Septiembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160008100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Situm S.A.S	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla	19/09/2016	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Aud Inicial
08001333300220150020900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carlos Alberto Mesino Reyes	Instituto Municipal De Transito Y Transporte De Soledad	19/09/2016	Auto Fija Fecha - Fecha Audiencia Inicial
08001333300220160009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Edinson Rafael Lubo Cantillo	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional - Casur	19/09/2016	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Inicial
08001333300220160009300	Reparacion Directa	Gustavo Adolfo Ocoa Perez	El Inpec	19/09/2016	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Audiencia Inicial
08001333300220160000400	Reparacion Directa	Yadira Yamile Reina Silva	Alcaldia Del Distrito	19/09/2016	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Aud Inicial

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 20 de septiembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

1cbc3c90-b202-492d-a9ba-ccd1997ea39f